



AYUNTAMIENTO DE CORIPE
Pza San Pedro, 12 – 41780 Coripe (Sevilla)
CIF: P4103500G

Expediente n.º: 2026/ORD_01/000001

Procedimiento: Aprobación de Ordenanza Fiscal Reguladora.

Asunto: Escrito de emplazamiento de audiencia de los interesados para la aprobación inicial de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de bodas civiles.

Con relación al expediente de aprobación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de bodas civiles, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por la presente se le da audiencia para que, si lo desea, examine el expediente a los efectos de que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación del Acuerdo de aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia.

Código Seguro De Verificación	pe/7i6n8whVLoneGRZ1bvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Reina Escalante	Firmado	09/09/2026 11:43:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pe%2F7i6n8whVLoneGRZ1bvg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

